

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 10 de Febrero de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NUM. 3.241

Nuestra representación parlamentaria

## LA CALLADA POR RESPUESTA

El alcalde de la ciudad y los señores Giménez Ramírez, Bellver, Ledesma y Silvela, no han querido contestar al cortés requerimiento que les hicimos en nombre de Almería. Prefieren callar, aunque la opinión pública sospeche que ese silencio envuelve propósitos e intenciones que no pueden declararse, porque necesitan de las sombras y del secreto para que maduren y prosperen. Si la sospecha es cierta, peor para ellos. Los tiempos han cambiado y el porvenir ha de reservarse desagradables sorpresas. Por lo pronto tienen que sellar sus labios y que disimular sus pensamientos. No es corta la pena para quienes erigidos en jefes, acostumbraban a dar voces de mando. Callan y, aunque les pese, han de continuar callando, y más que han de callar todavía. Para bien de la patria, el día primero de Junio señaló el comienzo de una nueva época en la historia de España. Unos hombres viriles, en nombre de una Institución caldeada por llama de vivo amor, salieron al paso de los viejos partidos, y con toda energía les dijeron que no podían continuar una hora más, que en aquel instante había terminado el torpe monopolio del poder; porque era granjería y era bancarota.

Con estupor, primero; con despecho, después; rechinando los dientes, hubieron de acatar la orden. Se acudió entonces a desacreditadas habilidades. La prensa del desastre, la de Cuba y Filipinas, la del Barranco del Lobo, inició una desmoralizadora campaña de insidias. Trató de envenerar el ambiente hablando en nombre de la disciplina, al mismo tiempo que procuraba relajarla, sugiriendo y alentando la constitución de Juntas en las clases de tropa. Pero todo inútil, aquella sana y bienhechora fuerza continúa actuando y, a su influjo, ha de transformarse España.

Almería no ha querido mostrarse indiferente a este movimiento renovador. Almería ha deseado cooperar con su esfuerzo a la obra redentora; y para ello ha comenzado por afirmar su propia personalidad, su soberanía indiscutible para elegir libremente sus representantes en Cortes. En ejercicio de este derecho, ha designado candidato a don Gabriel Callejón y, por nuestro conducto, ha hecho un llamamiento a quienes siendo hijos de Almería o pudiendo llamarse hijos de esta tierra, quisieran ayudarla en la realización de tan legítimos anhelos.

El llamamiento no ha sido escuchado; sermón en desierto... Los requeridos no quieren nada con Almería, no les interesan las aspiraciones, las necesidades de este país. A las fuerzas sanas y fecundas de la circunscripción electoral, prefieren los elementos inferiores de las organizaciones caciquiles. Entre Almería o el gremio político, optan por el gremio.

Quieren atender a sus compromisos de Madrid, aspiran a merecer la gratitud de un oligarca, desean mostrar con ufania el triunfo del conuro. ¿Que para ello es preciso burlar la voluntad del pueblo? ¿Qué les importa!

Pero a nosotros si nos importa, y como nos importa, hemos de procurar que la burla no prospere, acudiendo a todos los medios, absolutamente a todos. Almería ha demostrado que sa

Candidatura popular almeriense para

Diputado a Cortes

Don Gabriel Callejón Maldonado

Centro Electoral:

Calle de las Tiendas esquina a la calle Real

be pedir con nobleza y exigir con dignidad. Puesto que quieren ser nuestros enemigos, como a enemigos habremos de tratarlos.

Se ha roto el fuego...

POR TELEGRAFO

## HABLA GARCIA PRIETO

Madrid, 9.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas, el jefe del Gabinete, señor García Prieto, les manifestó que carecía de noticias importantes que comunicarles.

Añadió que al despachar con el rey había sometido a su firma un decreto reglamentando la distribución del algodón.

Declaró luego que conocía los trabajos que se realizan para plantear el día 18 la huelga general, y dijo que también sabía que no existe una unidad de criterio entre los obreros, habiendo muchos de estos que comprenden los graves perjuicios que produciría el conflicto.

Refiriéndose después al hundimiento del vapor «Sebastián», dijo que el ministro de Marina había pedido la ampliación de detalles, y que en cuanto se reciban los estudiará el Consejo.

Agregó que el embajador de Italia y el ministro de Servia habían cumplimentado al monarca.

Finalmente, anunció que mañana pasará el día en el campo.

## EN LA CATEDRAL

Hoy, Domingo de Quincuagésima, predica en la Misa solemne que se celebra a las 9 y media el señor Penitenciario, Licdo. don Joaquín Peralta, Catedrático del Seminario.

Del ambiente

## Notas políticas

Se encuentra en Almería el expresidente de la Diputación provincial de Madrid, señor Díaz Agero.

Este señor presenta su candidatura por el distrito de Purchena, frente a la de don Julio Amado que aspira a la reelección.

El señor Díaz Agero luchará con la significación de albista.

Estos informes no nos los ha dado el señor Lozano.

El señor Lupión que aspira a ganar el acta por Berja, ha dirigido a sus electores un manifiesto en el que explica a los electores del distrito, los móviles que le impulsan en la lucha electoral y la política que ha de defender si consiguiera el triunfo.

Además de este manifiesto se ha

repartido otro en Berja, de más extensión y enjundia.

En él también se enaltece la candidatura del candidato maurista, paragonándola con la del señor Cervantes.

En los sitios de costumbre se están colocando ya los carteles de gran tamaño y grandes letras que expresan los nombres y significación de los candidatos por la circunscripción.

Ayer se fijaron los del señor Matallana.

Tanta profusión de papel electoral nos hace pensar en una nueva subida de su precio y por ese temor pedimos a los candidatos que no sean tan gastosos.

POR TELEGRAFO

## DICE BAHAMONDE

Madrid, 9.—Al recibir hoy por la mañana a los reporters el ministro de la Gobernación, señor Bahamonde, les dijo:

—Buenos semblantes tienen ustedes. Se conoce que no son candidatos.

Las periodistas le interrogaron por qué distrito se presentará él.

—Trabajo les mando—respondió—para que lo encuentren. Yo no voy ni al Congreso ni al Senado, No sé si dentro de quince días me obligarán a hablar sobre mi conducta electoral.

Después dijo que en Barcelona no ocurre novedad y que las autoridades se han incautado de 6.000 litros de gasolina, imponiendo a la fábrica «San Justo» que los había ocultado 2.000 pesetas de multa.

Número de 8 páginas

## DE SOCIEDAD

Hoy celebra sus días nuestro distinguido amigo el abogado don Guillermo Cassinello García, al cual enviamos nuestra felicitación.

Se encuentra muy mejorado de la grave enfermedad que ha sufrido, nuestro querido amigo el profesor de este Instituto, don Juan Segura Rubira.

De Alicante ha venido don José de Togores Muntadas.

Ha venido de Madrid don José Medina Pérez.

Ayer vinieron de Roquetas de Mar el maestro nacional de aquel pueblo don Emigdio Gómez Mayor y el secretario del Juzgado municipal don Adolfo Cuenca Zamora.

Ayer estuvo en Almería nuestro estimado amigo el maestro nacional de Tabernas, don Juan Romero Rodríguez.

Lea V. mañana!!!  
LA INDEPENDENCIA

Madrid

## Sordos o dementes

Estamos en pleno periodo electoral. Con ansiedad creciente hemos estado esperando la concentración de las fuerzas derechistas. Nos la ha estado implorando el episcopado español con un gesto supremo de angustia; nos la reclamaba casi airadamente nuestro instinto de conservación; nos la imponía la amenazante unión de las izquierdas.

La lógica de las ideas y de los hechos nos la hacía esperar, ¿dónde está? No hay unión de derechas ¿quién es el responsable? Esta interrogación amarga que suelta hoy nuestra pluma tendrá que ser un día contestada. No es posible que los católicos hayan perdido su sensibilidad hasta el punto de no exigir en su día responsabilidades. No se podrá hablar de traiciones, pero sí de egoísmos, de inconsciencias, de rencores no olvidados ni ante el peligro que amenaza a España, de amor propio imprudente, de ambiciones imbeciles de partidos. Y para todo eso tiene que haber sanciones o ya no se podrá hablar de «derechas» en España.

Hace unos días un cultísimo religioso, el P. Bruno Ibeas se lamentaba de que los católicos hubiéramos abandonado al Papa. El Papa había ondeado al viento la bandera de la paz vacada del arca santa del Evangelio, que la trajo a los hombres. Los católicos, hijos del Evangelio, se han revuelto contra el Papa por inoportuno, o acomodaticios y cobardes, le han dejado solo con el santo oriflama en la mano. La fuerza moral del Papado está en su fidelidad al Evangelio, pero esa fuerza moral no ha podido imponerse a la Europa, loca de odio, porque necesitaba ser sostenida por los que se llaman católicos, y éstos no le han sostenido.

Los católicos han abandonado al Papa y por ceguera o por comodidad cobardo han comprometido su fuerza moral.

No por el Papa, que fué fiel, sino por los católicos, que fueron infieles a su fé, no habrá traído el catolicismo la paz al mundo.

Hace unas semanas todo el Episcopado español se dirigió a los católicos y les decía:—Concentrad vuestras fuerzas; sólo así podéis contener la inundación. Hacedlo por vosotros y por España, si no queréis hacerlo por la Iglesia y por el Catolicismo.

Y ¿qué hemos hecho nosotros? Lo que los católicos del mundo han hecho con el Papa, abandonarlo y comprometer su fuerza moral.

La fuerza moral de la Iglesia española está también en su fidelidad a los grandes principios de la política cristiana, pero no se puede imponer a España si los católicos no la sostenemos con nuestra adhesión. Esa adhesión es una gran mentira. No se han podido reunir en Madrid los cuatro o cinco jefes de las agrupaciones católicas de España. La voz de la Iglesia ha sido voz perdida en el desierto, ha sido menospreciada. Cada partidillo ha hecho sus cambalaches con miras al éxito inmediato sin mirar a cara al ideal puesto en alto por el Episcopado, sin duda para sentirse abrumados de remordimientos.

Yo decía el día 1.º de Enero aludiendo al documento episcopal:—Si hoy católicos en España, ese documento



pueda ser histórico porque hará imposible la revolución.  
 Con una gran tristeza tengo que decir hoy:—Si hay católicos en España están sordos o dementes. Ya no son sensibles a la voz de sus pastores, lo serán a las dentelladas del lobo. Ese lobo es la revolución que merecemos y que presiento.

SEVERINO AZNAR

**Del Ayuntamiento**

Orden del día.—Para el Cabildo de mañana registrará el siguiente:

—Instancia de varios vecinos de la calle de Luis Salute, solicitando se prohíba el tránsito de carruajes por la calle de los Cámaras.

—Padrón de rejas salientes del año actual y cuenta de gastos del mismo.

—Oficio del Inspector municipal de Sanidad proponiendo medidas sanitarias en la barriada del Cabo de Gata.

—Idem del señor Gobernador civil de la provincia comunicando el fallo recaído en el recurso entablado por don Clemente Lorenzo, sobre instalación de motores en su fábrica de muebles.

—Idem del Presidente del Tiro Nacional solicitando la concesión de terrenos en la Calzada de Castro.

—Idem del señor Administrador Especial de rentas arrendadas remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos en el mes de Enero.

—Escrita de don Antonio López Ibarri solicitando se le dé de baja en el padrón de vecinos.

—Oficio del señor Administrador de Propiedades e Impuestos de la provincia comunicando fallo recaído en la reclamación de don Santiago Frías Lirio, por patentes en 1917.

—Idem del Arrendatario de arbitrios municipales comunicando la cesantía del agente ejecutivo don Nicolás Salmerón Cruz.

—Expediente del músico don Enrique Álvarez.

—Presupuesto de gastos para material del Juzgado de 1.ª Instancia.

—Oficio del señor Juez municipal remitiendo factura de los gastos de material de aquel Juzgado.

—Dictámenes de la Comisión de carruajes.

—Informe de la Comisión de Orto sobre cerca de unos terrenos por don Francisco Oliveros.

—Escrito de don Sebastián Truque, relativo a unos terrenos que posee en la Calzada de Castro.

Médico que se ausenta.—El médico de la Beneficencia municipal, don Miguel Vigar Giménez, participó ayer a la Alcaldía que se ausenta de esta capital por 14 días, dejando en su lugar a don Miguel Vigar y Mats.

Solicitudes.—Don Enrique Salmerón Vivas ha solicitado se le dé de baja en el padrón de vecinos por salida de Madrid.

—Antonio Montesinos Ruiz ha solicitado se le poseione nuevamente del puesto que ocupaba en la Plaza de Abastos.

El caucho del "Namur".—El comandante de Marina ha interesado de la Alcaldía se averigüe a quienes se ha vendido caucho del procedente del naufragio del vapor "Namur".

Reclamaciones.—Don Miguel Vigar Giménez y don Antonio Vicente Barragán han reclamado contra el padrón de inquilinatos.

—Don Antonio Laso Almansa y don José Fernández Navarro reclamaron contra el de patentes.

Guarda particular.—Varios vecinos de la calle de San Antón y otras contiguas han solicitado se nombre guarda particular nocturno de aquel distrito a Antonio Gil Benavides.

De alumbrado.—Ha sido autorizada la sociedad "Lebon y Compañía", para abrir zanjas y colocar una tubería de hierro en la calle de Jaúl.

**DE MINAS**

Registros.—Don Rozerto H. Crawford solicitó ayer la propiedad de dos registros de mineral de hierro, uno de cincuenta y tres pertenencias y otro de veinte con los títulos de «Alfonso» y «Victoria Eugenia», expedientes números 34.235 y siguiente, en el Barranco del Cirre, Rambla de Abad y el Almenáral, del término de Gérgal.

Crónicas de la guerra

**No todo lo que reluce es oro**

No sé lo que esperarían algunos comentaristas franceses de la célebre conferencia interaliada de Versalles, pero es el caso que a muchos de ellos no les ha satisfecho el resultado de la referida reunión.

Por de contado, uno de ellos es Hervé, que dice que en vísperas de la ofensiva alemana se van a encontrar los aliados sin generalísimo y, por tanto, sin la tan decantada unidad directiva, no pudiendo por consecuencia tener posibilidad de aprovechar oportunamente las ocasiones favorables que puedan presentarse.

Pregunta además el descontentadizo francés si es cierto que se va a constituir un ejército de maniobra, y quién es el que lo va a mandar, y censura que se piense esperar a que los alemanes hayan iniciado su anunciada ofensiva, para celebrar consejos generales en críticos momentos, en que tan importante es resolver, siendo imprecisas todas las discusiones y necesarias e ineludibles las decisiones rápidas.

En Francia ha causado decepción enorme, y en ello están conformes todos los periódicos, el hecho de que del Congreso en cuestión no haya salido ya nombrado un generalísimo. Las notas oficiales dadas como consecuencia de la reunión tienen exceso de literatura y falta de claridad.

De ellas dice un periódico, "El País", que son un modelo perfecto del arte de hablar para no decir nada y que lo que hace falta no es querer vencer, sino que se expresen con claridad los medios que para ello han de emplearse.

De las notas mencionadas se deriva la consideración de que los aliados piensan permanecer en una actitud defensiva más o menos firme, y esto irrita a algún crítico como el de la "France Militaire", que dice: "Nuestro Alto Mando ha tomado sus medidas para hacer frente a una ofensiva enemiga posible; pero, ¿se va a contentar con continuar en sus posiciones, en espera de una ofensiva que puede muy bien no producirse jamás? Esto sería perder un tiempo muy precioso y hacer el juego al enemigo. Suponemos que el Consejo de Versalles habrá estudiado todos los planes estratégicos y pensado en la posibilidad de una ofensiva aliada, en previsión de que fuera llegado el caso de emprenderlas."

Contra el parecer del susodicho comentarista, no creemos que en el breve Congreso interaliado se haya tratado de una ofensiva próxima por parte de los ejércitos de la Entente, porque para emprenderla se necesitaba una superioridad numérica de la que carecen los aliados en este momento, y porque las estadísticas inglesas y francesas muestran de un modo trágico las pérdidas enormes que cuesta una ofensiva.

Según el informe del generalísimo inglés en Francia, sir Douglas Haig, las fracasadas ofensivas del Somme y de Flan des originaron pérdidas que sobrepasan de un millón de muertos. Hay, pues, motivos para creer que la ofensiva no partirá de los aliados.

CAPITÁN PHARSALÉ

8 de Febrero.

POR TELEGRAFO

**POLITICA GRANADINA**

Granada, 9.—Mañana llegará a esta capital el ministro de Instrucción pública, señor Rodés, para dar una conferencia.

Por renuncia del señor Rodríguez Acosta se encargará de la jefatura de los conservadores al señor Moreno Lagreta.

Se han unido los prietistas y los conservadores, presentando la candidatura de los señores La Chica y Moreno Angrela, contra los señores Rodríguez Acosta, don Fernando de los Ríos y Nacher.

El señor Rodés regresará el lunes a Madrid.

**No se devolverán los originales que se nos envían aun que no se publiquen.**

¡Alerta, España!

**S. M. la peseta**

Yo no sé a qué altura de cálculo aritmético estarán los respetables señores que, comisionados por las principales naciones aliadas, han sentado sus reales en Madrid para llegar con nuestro Gobierno a lo sabemos qué ocultos acuerdos financieros y comerciales, puestos sus ojos de matallas en nuestra rolliza, si que humilde peseta.

Mas, como tengo el convencimiento de que los lectores si que recuerdan algo de las cuatro reglas aprendidas en su mocedad, allá van unos cuantos datos relativos a la gloriosa ejecutoria de nuestra modesta unidad monetaria, a quien las extranjeras naciones hacen hoy la corte por medio de sus gentiles comisionados.

Oído al parche.

Del año 1899 al de 1904, es decir, en el término de seis años, el Estado español perdió por pagos de su Deuda exterior, la elevada suma de pesetas 88.871.000, esto es, cerca de 90 millones. Como a esto hay que añadir las compras hechas a Francia para atenciones de Guerra y Marina, en las que España, por el pavoroso desnivel del cambio, tuvo que pagar la prima de 10 millones anuales, y me quedo corto, multiplicando estos 10 millones por los 6 años y sumando al producto los 90 millones mencionados primeramente, obtenemos el resultado final de ciento cincuenta millones de pesetas, que se dicen muy pronto, pero que suponen una serie de sacrificios y de contradicciones que influyeron muy lindamente en el malestar de la Nación.

Hasta aquí sólo en lo relativo a las atenciones del Estado. Con respecto a los perjuicios sufridos por el comercio exterior, nos ceñimos a lo que tratando sobre este asunto dice «ABC»:

¿Quién puede calcular los raudales que supuso tal sangría para la Nación, para el país, agobiado de tributos, extenuado por una guerra fútbame, y sin embargo, teniendo que realizar su comercio exterior y sus propios negocios interiores en condiciones tan onerosas como injustas?

Póngase la diferencia entre diez pesetas y diez francos por cada tonelada que se importó o se exportó en buques extranjeros, por cacasez de flota mercante nacional, y que todo ello sumen muchos millones cada año; más las cantidades enormes de los españoles, comerciantes, turistas, etc. que traspasaron la frontera y hubieron de perder al cambiar sus pesetas por francos; más el pago a extranjeros poseedores, en gran parte, de los títulos de ferrocarriles españoles y minas. Súmese lo perdido en sólo seis años, de 1899 a 1904, por todos esos conceptos, y se verá una cifra fabulosa de muchos cientos de millones que España desperdició a causa de la depreciación inicua en que el franco tuvo a la peseta.

A esto puede argumentarse haciendo notar la diferencia entre nuestras guerras coloniales y la monstruosa tragedia mundial, pero, como todo en esta vida es relativo, a estos argumentos puedo contestar haciendo ver que si aquella guerra nos trajo el desprestigio como potencia y la ruina más absoluta, gracias a nuestra neutralidad vamos recuperando lo perdido y rehaciendo nuestro crédito internacional. Y a mayor abundamiento, si aquella guerra insignificante nos colocó tan a bajo nivel de las restantes naciones europeas, en lo referente a los cambios; cómo pueden ahora estas mismas naciones que cerraron sus oídos a nuestras reiteradas súplicas de tonificar nuestra moneda, tienen ahora el cinismo de acudir a nuestro

crédito y pedir una nivelación absurda?

No hace falta estar dotado de un cerebro bien surtido de luces intelectuales, para comprender perfectamente que la demanda de los aliados de desahogar la peseta en beneficio de la salud de la peseta misma, no puede admitirse, ni cabe sobre ello discusión.

Los aliados han creído siempre tontos a los españoles; conocen las bellequerías de nuestros políticos; se hacen exacto cargo de la estúpida realidad; y buena prueba de ello es que la diar ma producida por la presencia de los financieros aliados no ha sido tan grande como debiera ser, ya que el asunto es de la más palpable gravedad y bien definidas las intenciones de los delegados franco-italo-yanquingléses. A algún chispazo en la prensa, unas breves y confusas declaraciones del Presidente del Consejo y nada en tre dos líneas. De ahí toda la inquietud que se ha producido.

Sin embargo, la opinión tiene que reaccionar, el pueblo tiene que exteriorizar su protesta, y la prensa, toda la prensa buena y sana, debe quitar la sordina a los clarines del patriotismo y de la alta necesidad nacional.

De lo contrario, los aliados se habrán adueñado de España, nuestra rozagante peseta se habrá desahogado a beneficio del franco francés, y, las utilidades que la neutralidad hayan podido proporcionarnos se habrán disipado en los horizontes de la alta diplomacia aliada.

Con el mayor tesón, con la energía más firme y contundente, debemos defender nuestros derechos a costa de todo, llegando, si es preciso, hasta la temeridad, y demostrando a esos apreciables señores que por esta vez han perdido lamentablemente el viaje.

GELIAS DE AGRIGENTO

Del día

**Empieza el Carnaval**

Con el de hoy empiezan los tres tradicionales días en que la inconsciente alegría de las gentes se manifiesta sin recato ni aprensión.

Los que no estamos conformes con la celebración de estas fiestas de Carnaval, por ser contrarias a sentimientos íntimos y sagrados y porque dan motivo a excesos repobables, encontramos en este año nuevos fundamentos para protestar del Carnaval, porque no son días los actuales de miseria y hambre, de preocupación y amenaza, para dedicarse a expansiones desahogadas de los sentidos.

Los que piensan como nosotros aprovechen estos días para concentrar su recogimiento en oraciones que pidan la paz de Europa y el bien de España.

Excmo. señor Obispo

Al enterarnos por nuestro celoso y digno Director del feo que el Ayuntamiento ha hecho al corazón bondadoso de Nuestro Padre y Pastor, que pidió la supresión de las burdas fiestas del Carnaval haciéndose eco de los sentimientos humanitarios cristianos que embargan a la mayoría de sus hijos en la actual crisis del hambre y de la miseria; para que le sirva de bálsamo y lenitivo, la Junta Directiva de las Hijas de María establecidas en el Sagrado Corazón de Jesús de esta capital, se adhiera a su celoso Padre y Pastor y protesta con todas las veras de su alma del mal acuerdo del Ayuntamiento, que pisoteando todo sentimiento de delicadeza y respeto que debiera tener hacia la primera Autoridad que no desdén salir el primero a pedir en persona una limosna para atender a las necesidades que con más daber debiera él remediar, sólo por halagar al mezquino interés de unos pocos, autoriza el escándalo que seguramente atraerá sobre nuestra dichada provincia y ciudad el justo enojo del Cielo y acrecerá los castigos que ya pesan sobre ella,

LA JUNTA DIRECTIVA

Amería 9-2 918.



Exportaciones y torpedeamientos

La neutralidad y la duración de la guerra

Paris.— M. Clemenceau ha presentado un proyecto de ley poniendo a las órdenes directas del Estado todos los buques mercantes aliados y neutrales, anclados en los puertos franceses.

Encabezamos este artículo con el anuncio del atropello con que nos amenaza a los países neutrales, y especialmente a España, M. Clemenceau, para que se vea cómo las gastan nuestros amigos los aliados, esos mismos que pretenden defender Romanones en un artículo violento, in temperante del "Diario Universal", y que ha vuelto a poner otra vez de moda el intervencionismo del funesto político.

Los gritos de dolor del conde de Romanones no deben extrañar a nadie. El ex presidente del Consejo tiene una participación directa del 17 y medio por 100 en todos los negocios de Peñarroya; compró para dicha entidad la flota gijonesa, dejando sin flota mercante a una región tan importante como Asturias; plantando desde entonces la crisis de los carbonos. La flota de Gijón tenía por principal misión la de transportar carbonos desde Asturias a los puertos de la Península; pero por obra y gracia de Romanones, esa flota pasa a poder de la Transmediterránea, y ésta le pone el servicio de Peñarroya para exportar plomos, dejando sin cabotaje a los puertos españoles y plantando desde entonces el serio problema del carbón.

Pues bien; este hombre, que ha desorganizado la política de su país, y que ha introducido una gran confusión en los negocios españoles, es el que protesta de una manera airada contra los torpedeamientos.

La Prensa aliadísima sigue haciendo coro al político intervencionista. El "Diario Universal" rompió el fuego; le sigue "El Liberal", dando la nota aguda, y la demás Prensa sigue chillando, pidiendo al Gobierno que adopte medidas energéticas. ¡Ya veremos lo que dice esa misma Prensa y lo que le aconseja el Gobierno cuando Clemenceau se incaute de los buques españoles que actualmente están en Francia!

Esa Prensa francófila ha adoptado como estribillo, al tratar de los torpedeamientos, el que los alemanes torpedean los buques españoles que llevan contrabando, corresponde muy mal a la hidalguía y consideración con que son tratados en España. Nosotros quisiéramos que esta Prensa que así habla tan de ligero, nos dijera en qué consiste esta consideración de que tanto se jactan.

¿Consiste acaso en que los internados del Camerón están albergados y mantenidos en España por cuenta del Gobierno alemán? Pues si en esto consiste la hidalguía, hemos de declarar que con eso no se hace más que cumplir una ordenanza del Derecho de gentes, o es que la consideración y la hidalguía de que alardea esa Prensa consiste en los groseros insultos que la Prensa aliadísima dirige constantemente a los alemanes residentes en España, al Emperador de Alemania y a su representación diplomática, a quienes se les acusa de espías y para quienes esa Prensa no tiene más que palabras sucias y groseros insultos, sin que esos periódicos sean castigados por el Gobierno.

Publicistas y hasta ex ministros, como el señor Sánchez de Toca, insultan de una manera vil, en periódicos y en libros, al Ejército alemán y a su Gobierno. ¿Entiende todo esto por consideraciones la Prensa francófila? ¿Es que jamás España ha hecho nada que pueda favorecer a los Imperios centrales? Lo único que ha hecho España es reconocer oficialmente el bloqueo de Alemania por Inglaterra, y protestar cuando Alemania ha prohibido, en uso de su perfecto derecho, y en justa represalia, el comercio con Inglaterra, oponiéndose con sus submarinos a que Inglaterra realice impunemente el atropello del bloqueo alemán.

Los Gobiernos españoles, por el contrario, no han hecho más que ampliar el concepto de la neutralidad en un sentido

perjudicial para Alemania y útil para los aliados, y de no haber sido por la Prensa neutralista, a estas horas habríamos ya entrado en la guerra, al lado de los aliados.

Desde el comienzo de la guerra, no solamente España ha puesto al servicio de la Entente toda su industria, sino que la agricultura española ha servido para alimentar a los aliados publicando al mismo tiempo decretos y ordenanzas que obedecen exclusivamente a peticiones inglesas y francesas, y que perjudican grandemente los intereses de Alemania. Como ejemplo, citaremos uno solo: el indigno decreto contra los submarinos, que fué dictado por Inglaterra al Gobierno Dato-Lema.

Los Gobiernos francófilos españoles, siempre al servicio de los aliados—Romanones hizo algo más que estar al servicio de la Entente—, no han observado nunca una neutralidad imparcial. Cada vez que un periódico inglés o francés, o sus aliados en España, publican alguna protesta, o exponen algún capricho de sus dueños y señores, enseguida se apresura el Gobierno a dar pública satisfacción a lo expuesto en la Prensa, y el presidente del Consejo o el ministro a quien corresponde la petición, llama a los periodistas y hace públicas declaraciones de sumisión a los aliados.

Todo lo contrario sucede cuando algún periódico neutralista ataca a los aliados; el presidente del Consejo, o el ministro a quien corresponde la protesta, lo desmiente, y los aliados siguen impunemente tomando a España como un país conquistado. Esperamos con impaciencia lo que diga el Gobierno español cuando Francia se incaute de nuestros buques.

Todo lo contrario sucede cuando ocurre algún desgraciado torpedeamiento.

Entonces el Gobierno declara oficialmente que interpondrá en Berlín la más enérgica protesta.

Hace mucho tiempo que venimos invitando al Gobierno para que nos diga qué medidas ha adoptado contra las violaciones de Inglaterra y Francia, cometidas en territorio español y con nuestros correos oficiales, sin que sepamos nada y si España ha obtenido satisfacción oficial.

Hasta la fecha el Gobierno está mudo. Y ante hechos tan concretos, nosotros invitamos a la Prensa francófila a que nos diga dónde está la hidalguía, la consideración y la imparcialidad. Nosotros no la vamos por parte alguna.

POR TELEGRAFO

CONDUCTA EJEMPLAR

Madrid, 9.—El ministro de la Guerra ha escareado la conducta del maestro armero de la Fábrica Nacional de Oviedo, Tivonio Alvarez, quien ha regresado de los Estados Unidos con conocimientos especiales, rechazando una oferta ventajosísima para quedarse allí, prefiriendo trabajar en España.

Continúa igual

La huelga de Beires

Continúa en igual estado la huelga declarada por los obreros de las minas de Beires.

Paran unos 150 obreros. Según informan al Gobernador, el cable ha comenzado a funcionar con personal extraño.

La situación es tranquila. La Guardia civil sigue no obstante ejerciendo vigilancia.

Preguntado el Gobernador por los reporteros sobre las causas que determinan la huelga, expuso que el jefe de la fuerza concentrada en dicho centro minero, le informa que todavía no ha recibido petición concreta.

Asmáticos

Curaos rápidamente con Gotas Helenianas 4 pesetas frasco FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO, ALMERÍA

Notas del día

Lo que dice el Gobernador

La cuestión del maíz.—Los contratos de cabotaje.—La mendicidad.—En favor de los necesitados.—La constitución de ayuntamientos.—Las ocultaciones.—El precio de la cebada.

Ayer tarde, a la una, recibió el Gobernador civil a los periodistas en su despacho oficial.

Comenzó su charla el señor Giménez Royo, diciéndonos que le habían visitado los almacenistas de maíz y los comerciantes por menor, para hablarle nuevamente de la exportación y venta de dicho artículo.

Los primeros quieren que se constentia la salida, y los últimos que se deniegue. Discutióse el consumo medio de maíz, y el total del sobrante, sin que hubiera acuerdo.

El gobernador nos anunció que el lunes se reuniría la Junta de Subsistencias, para proceder a la fijación de nuevos precios.

Visitaron también al señor Giménez Royo, los consignatarios de buques, y los obreros del Puerto, para ver si los nuevos contratos de cabotaje han de durar lo que la guerra actual, o el tiempo que tarden en variar las circunstancias que los determinan.

Quedaron los visitantes en ver a la Cámara de Comercio, y volver al despacho del Gobernador civil.

El señor Giménez Royo nos anunció que por la tarde volvería a reunirse la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, así como que se reanudarían las visitas domiciliarias para arbitrar recursos en favor de los necesitados, pero no por calles, como el día anterior, sino yendo directos a las personas pudientes.

De Castro de Filabres dicen al gobernador que el alcalde no da posesión a aquel ayuntamiento.

Expuso el señor Giménez Royo que, a pesar de las órdenes terminantes que tiene dadas, 10 u 11 ayuntamientos no se han posesionado todavía, por lo que reproducirá estas órdenes con toda energía.

Hablando de las ocultaciones, nos rogó que exhortemos a los vecinos a que denuncien toda ocultación de que tengan noticias.

Esto en nada les comprometerá, y después de practicada la comprobación consiguiente, percibirán la mitad del decomiso.

Ya se han recibido algunas de estas denuncias.

Por último, el gobernador se refirió a la visita que le hicieron anteayer los patronos carreros y dueños de coches de alquiler, exponiendo que es imposible regular el precio de la cebada por el del maíz.

POR TELEGRAFO

¿La huelga general?

Madrid, 9.—Hoy han celebrado una conferencia los señores García Prieto, La Cierva, Weyer y capitán general de Madrid, creyéndose que trataron de las medidas proyectadas para el caso de que se plantee la huelga general.

Tiro perdido

Niño herido de gravedad

Ayer mañana, a primera hora, ingresó en el hospital, llevado por su padre, el niño de nueve años de edad Francisco Cuevas Ochando, natural de Nacimiento y vecino del término de Gérgal.

Inmediatamente fué reconocido por el personal facultativo de guardia, que le apreció los graves efectos de una perdigonada en los ojos, sobre todo en el izquierdo, y algunas otras heridas de perdigón en otras partes del cuerpo, ya de menos importancia.

El niño herido y su padre debieron llegar de Gérgal en el tren de la madrugada y en cuanto fué de día acudieron al Hospital provincial.

Por las referencias que pudimos adquirir se trata de una desgracia de lamentables consecuencias.

Relata la infeliz criatura que no sabe quién le hirió, ni de ello se dió cuenta hasta sentir el dolor de las heridas.

Jugaba el niño entre unas chumbe-

ras cuando de pronto sintió el sonido de un tiro.

Los perdigones de éste fueron los que le hirieron en el ojo.

Se supone que se trate de algún cazador que inconscientemente causó la desgracia.

El estado del niño herido es grave. El ojo izquierdo lo tiene gravemente lesionado y el dictamen de los médicos es que hay necesidad de extraerle, operación que probablemente practicará mañana lunes el oculista del Hospital señor Marin.

Las lesiones del ojo derecho no son de tanta importancia y se cree que el herido curará de ellas, aunque el ojo quede algo defectuoso.

El Juzgado de Gérgal practica las diligencias conducentes al esclarecimiento del desgraciado suceso.

Leemos en Le Matin que a un pollito de los complicados en los asuntos que tanto gusto están dando ahora en Paris, se le han encontrado 350.000 francos.

Requerido el tal para que explique la procedencia del dinero, manifiesta que es el producto de varios negocios que ha hecho en España, entre los cuales figura la compra de 1.000 mulos.

Este negocio, según ha dicho el interfecto, lo ha realizado con la intervención del Conde de... Tal y el Marqués de... Cual.

En las indagaciones practicadas cerca de estos individuos, declaran Tal y Cual que no tienen nada que ver en dicho negocio, a lo que replica el político aludido que es natural lo nieguen, puesto que los mulos han pasado sin pagar dinero.

No son los primeros que pasan así la frontera, y es casi seguro que no serán los últimos, pero, en fin, tal como está planteado el asunto, o lo expuesto en Le Matin envuelve una ofensa para España, que no debemos tolerar, o el Gobierno está en la obligación de exigir a esos caballeros las responsabilidades en que hayan incurrido.

Y conste, además, que eso del contrabando es una patraña alemana.

Junta provincial

LA MENDICIDAD

Ayer tarde, a las seis, volvió a reunirse en el Gobierno civil la Junta provincial de protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Presidió el Gobernador, señor Giménez Royo.

Se ultimaron detalles relacionados con la recogida de pobres, que ha comenzado ya.

Estos serán alojados en el almacén de Mac Murray.

Dióse cuenta de las gestiones de la Comisión ejecutiva y del estado de la recaudación, la cual va muy adelantada.

Los pobres forasteros, como anunciamos ayer, serán conducidos a sus pueblos respectivos.

A las siete y media terminó la reunión.

¿Dónde está Pedro?

Una esposa abandonada

Ayer estuvo en esta redacción Josefa Ojeda Picón, esposa de Pedro Díaz Padilla.

La pobre mujer se nos manifestó desolada porque hace ocho días que no sabe de su esposo.

Este salió del domicilio conyugal el sábado último y todavía no ha regresado. Nos dijo su esposa que viste traje claro y una gorra, siendo su edad de unos sesenta años.

La esposa abandonada nos rogó que iéramos cuenta de la desaparición de Pedro al objeto de que si alguna persona sabe de él le digan su paradero.

Queda cumplida, y ojalá sepa pronto dónde está Pedro.



Consejos del médico

La alegría de la muerte

Ley de vida es la de sustitución. Es la colectividad humana una cadena: los eslabones rotos por los embates del tiempo o de la adversidad son recompuestos enseguida; de no ocurrir así, las sociedades no podrían subsistir.

Murió un hombre bueno y virtuoso, con la aureolada bondad de un espíritu creyente. Era un sabio médico, brillante colaborador de Prensa Asociada, que supo llevar sus vastos conocimientos a la comprensión de los profanos en Medicina, haciendo saborear de manera subyugadora los misterios de la hermosa ciencia, deleitando siempre con su ameno decir, lo castizo de su estilo y los fulgores de su fecunda imaginación.

He aquí, lectores míos, que yo soy el nuevo colaborador médico de Prensa Asociada que va a solicitar vuestra atención desde las columnas de un periódico. Quiera Dios que mis deseos sean cumplidos. Y mis deseos no son otros que el merecer vuestro aplauso: en parte fío el conseguirlo a vuestra benevolencia, y en parte a mi buena voluntad; ¿no dicen que querer es poder?..

Sea mi primer artículo un fervoroso recuerdo, un acto de admiración y un sentido tributo que mi pluma rinde al infortunado López de Rego, a ese compañero meritísimo que tras una ejemplar vida de austeridad, honradez y trabajo, supo esbozar en los postremos momentos de su vivir un enternecedor cuadro; un cuadro sublime: «la muerte del juato», según acertada expresión del maestro del periodismo, Severino Aznar.

Muy comentada ha sido la muerte de Rego, conocida en algunos detalles por lo publicado en la prensa. Clientes y amigos me preguntaban estos días: ¿es posible serenidad tal? ¿Es posible que una persona sepa que se muere?; ¿y qué será lo que sienta para saberlo?—La curiosidad que despierta lo misterioso, lo inexplicable, lo inexperimentado hace discurrir a muchos sobre este punto.

No es fácil llevar a términos exactos el discurso por faltar elementos exactos de juicio. Si eliminamos el instante de morir, si es fácil, con visos de certeza en muchos casos, saber lo que el individuo siente en las postrimerías de la vida.

El momento en que el alma se separa del cuerpo debe ser, juzgando razonablemente, de absoluta inconsciencia. El conocimiento está perdido, la sensibilidad también: en ese instante no se sufre: el sujeto está ausente de lo que en él sucede.

Antes del momento supremo ocurren una serie de fenómenos de observación frecuente: todos, médicos y no médicos, lo sabemos. Un hecho tan cierto como difícilmente explicable es la euforia, el bienestar que precede a la muerte; la mejoría de terminación, pudiéramos llamar. «La alegría de la muerte», según frase gráfica en algunas regiones españolas. Con el estado de mejoría, de placentera euforia, suele coincidir el de una lucidez intelectual inausitada.

Muchos dicen que van a morir y con pasmosa indiferencia y ánimo valiente modulan bellas frases con tales clarividencias de juicio y tan concretos conceptos que asombran a quienes les escuchan. Cabe la duda de si lo creen realmente.

Otros hay que, al decirlo, no solo lo creen, sino que se someten a una auto observación; examinando por decirlo así la génesis de los fenómenos que denuncian el acabamiento de su energía vital.

A propósito de esto, recuerdo el

caso que me relató un ilustrado compañero con relación al reciente fallecimiento de otro, a quien ambos conocíamos. El año pasado en un adulto, no médico, tuve ocasión de observar algo parecido a lo que voy a referir.

Se trataba de un paciente afecto de una enfermedad febril sin remisiones, con temperatura alta continua, a la que el corazón respondía latiendo con desmesurada velocidad. Es natural que todo órgano sometido a un exceso de trabajo acabe por fatigarse. Así el corazón tenía que claudicar. Llegaron los días de la respiración aceleradísima, el corazón latiendo muchas veces al minuto, pero muy debilmente todas ellas, enviaba poca sangre a los pulmones, el sueño inconciliable, la imposibilidad de verificar el más insignificante esfuerzo corporal, la inercia, la apatía, la indolecencia mental, el reposo ineludible.

El pulso filiforme es precursor de muerte. Es llamado así porque al pulsar se percibe una sensación parecida a la de un hilo con muchos nudos que resbalase velozmente bajo el dedo. El médico a que nos referimos percibió en sí mismo tal fenómeno y, naturalmente, se dió cuenta de lo que aquello significaba. Pronto llegó lo que yo expreso con el nombre de sueño inconciliable. El decía que era una sensación parecida a la que todos hemos percibido alguna vez cuando apenas cerrados los ojos despertamos súbitamente con sensaciones de angustia, de temor; con una laxitud y adormecimiento especial en las extremidades, con aceleramiento del ritmo cardíaco, cosas todas que nos obligan a verificar un esfuerzo mental que nos vuelve a la realidad, dándonos noticia de que aún vivimos.

Tras repetidos casos (estado en el cual cesan las funciones de relación) combatidos oportunamente, explicaba el paciente cómo, al llegar la pérdida del conocimiento, sentía algo parecido, y que solía comparar a un hundimiento en el vacío de todo su ser, a algo así «como si se vaporizase». Los últimos fenómenos que describía, marcados con precisión casi matemática, eran una sensación de languidez, de acorchamiento en sus miembros, «como si ya no tuviese brazos ni piernas» (falta de irrigación sanguínea que primero se manifiesta en las partes lejanas del corazón); tras ello un fenómeno que consistía en algo parecido a una bola grande y blanda que ascendía lentamente por el vientre» (trastornos del gran simpático.) Cuando eso llegase aquí, decía, señalando la parte media del pecho, habrá terminado. Y acertó. Sus últimas palabras fueron: ya... lle...ga...

En este caso, dada la índole del observador y las circunstancias de la afección, creo puede afirmarse que el paciente sabía que había de morir.

¿Y esa serenidad, Doctor?—La fé hace tan fuerte como ella misma es a quien la posee. Y nada hay más fuerte que la fé.

Dirás tal vez, lector amable, que el consejo no aparece por parte alguna. Ya he dicho que mi primer artículo iba a ser un recuerdo al que antes escribió sobre lo que yo me propongo escribir desde hoy.

No obstante, si tu lo quieres, ahí va un consejo: que te tomes la molestia de leer mis sucesivos artículos: nunca serán tan malos que alguna vez no halles algo bueno, y, sobre todo, yo tengo la seguridad de que he de decir cosas útiles.

Acepta hoy mi afectuoso saludo: yo me honro iniciándole.

Un piadoso recuerdo ahora para ese hombre que murió valiente, sereno, es teico, tranquilo, alegre, porque tuvo la dicha de creer intensamente.

EMILIO GIL SATRE.

Corresponsal de la Real Academia de Medicina de Madrid.

POR TELEGRAFO

La guerra europea

Se ha firmado la paz entre los Imperios Centrales y Ucrania

EL BLOQUEO

Madrid, 9.—Berlín. Oficial. Nuevos éxitos de nuestros submarinos en el Mediterráneo Occidental, ascienden a 26.000 toneladas.

Hemos causado enormes perjuicios al tráfico entre Francia e Italia.

Entre los barcos destruidos figuran dos grandes vapores, uno tanque lleno de bencina, y el buque que lo escoltaba.

También fueron hundidos cinco veleros italianos.

Inglaterra y Gibraltar

Madrid, 9.—Informan de Londres que «The Morning Post» cita, al tratar de la cuestión de Irlanda, la serie de importantes puntos estratégicos que se encuentran en posesión de Inglaterra, constituyendo la base del dominio marítimo británico.

Declara, que por este motivo, Irlanda debe permanecer unida a Inglaterra, pues ésta no puede prescindir de las posiciones del Sur y del Oeste de Irlanda, ya que su posesión es tan necesaria para la defensa del Reino Unido como Gibraltar, plaza que Inglaterra no puede «confiar» a los españoles.

Despacho oficial

Austriaco

Madrid, 9.—Viena. Oficial. Italia: Sin combates de importancia que registrar.

Oriente: Hoy, a las dos de la madrugada, se ha firmado en Brest Litowsky la paz entre los Imperios Centrales y la República de Ucrania.

Siberia y Rusia

Madrid, 9.—Berlín. (Aerograma de Nauen):

La nueva República de Siberia cuyo Gobierno se ha establecido en Tomsk, ha acordado entablar relaciones diplomáticas con el Soviet de San Petersburgo y con la República de Ucrania.

En Petrogrado y en Kieff serán creadas embajadas siberianas y, además, se nombrará un cónsul siberiano en Petersburgo, que defenderá los intereses de los ciudadanos siberianos.

El Gobierno ruso confía en que con la regulación de las relaciones diplomáticas, sea posible la exportación de víveres de Siberia a Rusia.

Los Estados Unidos y Rusia

Madrid, 9.—Un despacho de Washington comunica que el Gobierno yankee ha ordenado que su embajador en Petrogrado abandone la capital.

El Gobierno austriaco

Madrid, 9.—Viena. (Aerograma de Pola):

El presidente de la Cámara de diputados ha manifestado que el Gobierno austriaco ha presentado la dimisión.

Las bajas australianas

Madrid, 9.—Londres. Oficial. Las bajas sufridas por el ejército australiano ascienden a 43.000 muertos, 175.000 heridos, 67.000 enfermos y 4.000 prisioneros.

Parte oficial

Alemán

Madrid, 9. Berlín. Oficial.

Occidente.

Ejército del príncipe Ruprecht: Al Norte de Paschendale y al Oeste de Oppy, aprisionamos a algunos ingleses a raíz de pequeños combates de infantería.

En el sector de Fontaine les Croiselles violenta actividad de artillería.

Ejército del duque Albrecht:

En la pendiente Occidental de Cottés.—Lorraine fué coronado por el éxito un golpe de mano contra las posiciones enemigas.

Actividad de la artillería francesa en ciertos sectores entre el Mosa y el Mosela.

Al Norte de Shiray apresamos a varios soldados norteamericanos.

Oriente:

A las dos de la madrugada de hoy se ha firmado la paz con Ucrania.

Nada nuevo en los demás teatros de la guerra.

Ultima hora

Informes oficiales

Franceses

Madrid, 10.—Paris. Oficial. Nada que señalar aparte de actividad de artillería en la Champagne y a la derecha del Mosa, sin acciones de infantería.

Oriente:

Un destacamento de asalto inglés ejecutó con éxito un golpe de mano contra una defensa búlgara.

Alemanes

Madrid, 10.—Berlín. Oficial. Nada nuevo en ninguno de los frentes.

POR TELEGRAFO

Del Vaticano

Madrid, 9.—Informan de Roma que bajo la presidencia de S.S. el Papa se ha reunido la Sagrada Congregación de Ritos, para emitir voto en las siguientes cuestiones:

Primera:—Si puede procederse con seguridad a la canonización de la Beata Margarita Maria de Alacoque.

Segunda:—Si pueden considerarse como ciertos el martirio, la causa del martirio y milagros del venerable Olivier Plumkot, Primado de Irlanda.

Questiones obreras

Los barrileros

En su domicilio social, se reunió anoche a las ocho, en junta general extraordinaria, la sociedad de barrileros «El Progreso».

Después de amplia discusión, acordó visitar el lunes en pleno al gobernador civil para interesarle que se les dé trabajo, haciendo cumplir a los patronos su ofrecimiento de dar ocupación a los obreros de este gremio.

También se acordó publicar el mismo día por la mañana una hoja de protesta contra el Ayuntamiento por la desatención tenida para con la sociedad y contra el teniente alcalde del distrito tercero por la conducta observada con los obreros de Chamberí.

El lunes, de 12 a 2, se reunirá la sociedad en junta general extraordinaria, para cambiar impresiones, y a las tres asistirán a la sesión municipal.

A las doce de la noche terminó la reunión.



Expropiación de fincas

Las obras del Puerto

El "Boletín Oficial" publica ayer la resolución gubernativa, recaída con fecha 4 del actual en el expediente de expropiación de fincas para las obras de la vía marítima y urbanización del puerto de esta capital.

Contiene el fallo referido diez resultados y cinco considerandos, que son muy extensos acordándose lo siguiente:

1.º No ser necesario que la comisión provincial dictamine en este expediente, próximo a terminar, toda vez que en los propietarios relacionados a continuación, no figura don Pedro Rull García, ni el representante de los herederos de éste, don Luis G. Huertos Rull, que no se avino a la ofrecida y si trata de que prevalezca el justiprecio hecho por el perito designado por él mismo.

2.º Que se prosigan las diligencias de tercera por pieza separada respecto del propietario don Pedro Rull García, a cuyo efecto, cumplimentando lo dispuesto en el artículo 49 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de expropiación forzosa vigente, se dirigirá comunicación al señor Juez de primera instancia de este partido, al objeto de que desig. el Perito tercero, en consonancia con lo dispuesto en los art. 37 y 41 de la ley y con arreglo a las prescripciones de la Ley de Expropiación civil.

3.º Dar por buena y firme la tasación y valoración hecha por los Peritos que han intervenido en esta expropiación en cuanto se refiere a los conformes y avenidos que se inserta a continuación, la cual alcanza la suma de veinte mil trescientas veinte pesetas con sesenta y tres céntimos que con los gastos del expediente que hay que aumentar de cinco mil ochocientos cincuenta y tres pesetas con diez céntimos, hacen un total de ciento veintiseis mil ciento setenta y tres pesetas con setenta y tres céntimos.

4.º Que esta resolución se publique en el "Boletín Oficial" de la provincia en cumplimiento y a los efectos que marca la ley y Reglamento de Expropiación forzosa vigente, disponiendo lo necesario además, para que por la Entidad Junta de Obras del Puerto, se lleve a cabo el pago de este expediente previas las formalidades prevenidas para estos casos, y acto seguido proceder a la prosecución de las diligencias de la tercera que ofrece este expediente respecto de las fincas del propietario, don Pedro Rull García y por último la ordenación de este expediente en la forma que determina la circular de 2 de Julio de 1894, dictada por la Dirección general de Obras públicas.

En relación de propietarios que se citan en la disposición que antecede, comprende el Excmo. Ayuntamiento, (por acuerdo de este se cedieron gratuitamente a la Junta de Obras del Puerto).

Don Miguel Rodríguez Ferrer, doña Juana Rubio Cañadas, Banco de España, don Juan Terriza Moya, doña Juana Rubio Cañadas, don Juan Campoy Rapalla, doña Guillermina Zea García, doña Juana Clemente Casarós, don Francisco Sorio Hernández (que por no haber presentado la hoja de tasación en el plazo limitado por la ley con arreglo a la R.O. de 5 de Octubre de 1917, se considere conforme a la presentada por el perito de la Administración), don Gabriel Colomer y Herederos de Granca.

Tienen que recibir honorarios los peritos, don Manuel Llorens, don Enrique Aznar y Foj, y don Eusebio Elaneta y Arcaza.

De Instrucción pública

Las zonas de inspección.—Con motivo de la posesión del nuevo inspector de escuelas don Francisco Sánchez Sánchez, se ha hecho una nueva división de zonas en la forma siguiente:

Primera zona, a cargo del inspector jefe don Miguel Moreno Muñoz. Comprende los partidos judiciales de Almería, Berja y Canjáyar.

Segunda zona, a cargo del inspector don Francisco Sánchez Sánchez. Comprende los partidos de Sorbas, Gérgal y Vera.

Tercera zona, a cargo del inspector don Gonzalo Gálvez Carmona. Comprende los partidos de Cuevas, Huércal-Overa, Chena y Vélez-Rubio.

Las Juntas locales y maestras deben dirigirse en los asuntos oficiales de enseñanza, al inspector respectivo en cada caso.

Maestro almeriense.—Nuestro paisano el culto maestro don José Salas Salas que ha obtenido plaza en las oposiciones a escuelas del Rectorado de Murcia, eligió en el acto de la adjudicación de vacantes, una sección de la Escuela graduada de Benijáfan, pintoresco pueblo muy cercano a la capital levantina.

Reiteramos al señor Salas nuestra cariñosa felicitación.

Título académico.—La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada, ha remitido, para su entrega al interesado, un título de Abogado expedido a favor de don Plácido Langle Rubio.

Este documento puede recogerlo el interesado personalmente, en las oficinas de la Sección de 1.ª enseñanza, durante las horas hábiles de los días no feriados.

Cuentas de material.—Rinden cuentas de material los maestros doña Felisa Cabezon Cavero, de Sullí; don José Rubio García, de Almería; doña Faustina Álvarez Ruiz, de Tahal; don Rogelio Jiménez del Castillo, de Benitroafe; doña María Felisa Méndez Jiménez, de Cuevas; doña Antonia de Dios Cruces Fernández, de Cántaro, anejo de Serón; y doña Francisca Tarrida Díaz, de Roquetas de Mar.

Asociación provincial del Magisterio.—Se cita a todos los señores maestros de las escuelas nacionales para que se sirvan concurrir a la Junta general que se celebrará el día 10 de los corrientes, a la una y media de la tarde, en la escuela normal de maestros de esta capital, Campomanes, 6.

De no reunirse en dicho día número suficiente para poder celebrar la Junta general, esta se verificará, en segunda convocatoria, sea cualquiera el número de asistentes, en el mismo lugar y hora, el día 12 del actual.

Almería 8 de febrero de 1918.

Oficios de preferencia.—Han remitido oficios expresando la preferencia con que solicitan las escuelas del concurso de interinos, los maestros don Francisco Alarcón Castaño, doña María Luisa Sáez Navarra, don José Miras, don Juan Ramírez, doña Adelaid Oña, doña Isabel Pérez Resina, doña Faustina Álvarez, doña Dolores Rodríguez, doña Hipólita Rubio, don Erasmo Roca, don Aurelio Aranzana Oronarte, don Rogelio Jiménez, don David Padilla, doña María González Sívola, don Blas Díaz, don Antonio Gómez Ibáñez, don Miguel Soria, don Enrique Pinilla, doña Antonia González Ortega, doña Antonia de Dios Cruces Fernández, don Artello Cuenca Zamora y don Manuel Zamora Carzón.

Poseión.—El alcalde de Lijar participa a la Sección que el día 18 de Enero tomó posesión de su cargo el maestro interino de aquella escuela nacional don Francisco Romero Granados, y éste remite a su vez la documentación necesaria para su ingreso en nómina.

Instrucciones a los nuevos maestros.—Nota oficiosa con indicaciones de interés para los señores opositores que han obtenido plaza en esta provincia:

Para que los nuevos maestros puedan tomar posesión, es indispensable que posean el título académico, o al menos el certificado de haber hecho el depósito.

El plazo para tomar posesión es de 30 días, contados desde la fecha del nombramiento.

La antigüedad de los servicios para el escalafón se cuenta desde el día en que tome posesión el maestro.

Para tomar posesión comparecerán los interesados en las respectivas Juntas locales de primera enseñanza, donde se les estampará la oportuna certificación en el título administrativo. Esta certificación se reintegra con una pólice de una peseta.

La entrega de la escuela la hace la Junta local o un representante suyo, por medio de un inventario duplicado en el que se relacionen todos los muebles y efectos de la misma.

De la toma de posesión se da cuenta por medio de oficio al jefe de primera enseñanza, haciendo constar también que ha quedado abierta la clase de aulas.

Para su inclusión en el escalafón, todos los maestros y maestras de nuevo ingreso presentarán en la Sección administrativa, después de haber tomado posesión, su partida de nacimiento, del Juzgado, legalizada por tres Notarios.

Los maestros que no tengan expediente personal en la Sección administrativa por no haber prestado servicios interinos en esta provincia presentarán además

otra partida de nacimiento legalizada, si el interesado es natural de otra provincia, copia del título académico si lo tuviere o del depósito en otro caso y copia del Título administrativo de la escuela que se empeñen. Estas copias vendrán compulsadas por la Junta local respectiva con firma del Secretario y el V.º B.º del alcalde presidente y reintegrados con un timbre móvil de diez céntimos por cada un pliego.

Los maestros que tienen expediente personal en la Sección sólo presentarán para completarlo la copia compulsada del título administrativo.

Para justificar su ingreso en nómina tanto unos como otros maestros entregarán a los respectivos habilitados dos copias del Título académico o en su defecto del certificado del depósito; dos copias del Título administrativo y dos copias del documento que acredite su situación de quintas compulsadas y reintegradas como las anteriores.

NOTICIAS

Joven aprovechado.—Por la guardia municipal ha sido detenido el joven José Montoro Cantón, de 14 años, que en el Mercado se dedicaba a desvalijar los bolsos de las señoras, aprovechándose de cuanto encontraba a mano.

Fué puesto a disposición de la alcaldía.

Conducción.—Se ha ordenado la conducción de Francisco Leopoldo Ruiz Domene, desde Purchena al correccional de Huércal Overa, para extinguir condena.

Hurto de alambre.—La Guardia civil de los Molinos ha detenido a José Hernández Giménez, presunto autor de un hurto de alambre realizado el 31 de Enero último en el cortijo de don Bernardo Gil López.

Se sospecha además de otro individuo llamado Osofre.

El alambre había sido vendido en un almacén de la calle de Arapiles, donde quedaron 70 kilos en calidad de depósito.

Movimiento carcelario.—Ayer ingresaron en la cárcel José Montoro Cantón, Cristóbal García Romero y Luis Fernández Navarro.

No fué libertado ningún recluso. Quedaron reclusos en dicho establecimiento 33 hombres y 3 mujeres.

Detenciones.—Por la Guardia civil de Gador han sido detenidos José Abad Torres, Bernardo Ferrer, Gaspar Expósito Alonso y Francisco Tortosa Bernabé, reclamados por el juez municipal para la práctica de diligencias.

Exposiciones.—Han quedado expuestos al público.

En la secretaria de los ayuntamientos de Alcolea y Olula del Río los padrones de cédulas personales.

En las de Huércal y Bayárcal los repartos de consumos.

Circulares.—El gobernador civil ha dictado una circular dirigida a varios alcaldes, ordenándoles la inmediata remisión de las relaciones de revista anual del pasado año.

También se ha dictado una circular conminando con la multa de 25 pesetas a los alcaldes que no remitan las relaciones juradas de subsistencias prevenidos por el Real decreto de 21 de Diciembre último.

Guardia lesionado.—Ayer fué puesto a disposición del alcalde Cristóbal García Romero, por haber lesionado a la guardia Juan Cabrera Ferrer, después de proferir frases injuriosas para la autoridad municipal.

Se vende una cama de hierro y una tinaja de 1.000 litros de cabida, todo en buen uso.

Razón: Almanzor, 23.

Leamos en la prensa: "Siendo una de las enfermedades más generalizadas en la sociedad actual la tuberculosis y el empobrecimiento de la sangre, los padres deben preocuparse del raquitismo de sus hijos visiblemente por la transparencia de las orejas, palidez del rostro y mengua de actividad en sus juegos infantiles. Ese raquitismo, que de no ser atajado puede producir graves dolencias, se cura a los pocos días usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina, y que no ha encontrado rival en los 28 años que cuenta de existencia. Todo frasco legítimo cuenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior (10) Para las buenas mesas se imponen los

vinos Rioja, de Bodegas Franco Español de Logroño.

La antigua y acreditada Pasta Pectoral que prepara el Dr. Andreu de Barcelona, es el remedio más seguro, eficaz y rápido para combatir la TOS por fuerte y crónica que sea.

Se traspasa.—Un establecimiento de comestibles muy acreditado, sito calle de Granada, número 104, por tener su dueño que atender a otros asuntos.

Registro civil.—Nacimientos: Antonio Muebles.—Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos, a precios reducidos, GLORIETA DE SAN PEDRO.

A los padres.—Enseñanza especial de ciegos. Unica escuela en la provincia. Subvencionada por el Ayuntamiento de la capital. Honorarios módicos. Se admiten internos.

Para informes: el director de la Escuela don Joaquín Cravioto Vicente. Calle San Pedro, número 8.

De Agricultura EL RICINO EN MURCIA

El ingeniero de Montes don Francisco Gea, proporcionó el año último semillas de dicha especie a la división hidrológica forestal del Segura, la que las sembró en Marzo de 1917 en el vivero de la misma situado junto al paseo del Malecón. Se obtuvieron 103 plantas, cuya elevación al llegar el invierno variaban de dos y medio a cuatro metros, el diámetro de los troncos a la altura del pecho de cuatro a seis centímetros, y se hicieron tres recolecciones de semilla, obteniendo un total de diez y siete kilogramos, resultando un producto medio de 166 gramos por árbol. El litro pesa 910 gramos y en un litro entran 2.340 semillas dando cada planta por término media 388. Según datos comunicados por el referido ingeniero al comenzar la guerra actual se pagaba en España el kilo de semilla traído de la India inglesa a treinta céntimos, pero hoy cuesta de una y media a dos pesetas.

Tomando como tipo el precio de 1,50 pesetas resulta que el primer año de la siembra produjo cada árbol y semilla por valor de 0,25 pesetas, y como ocupa por término medio una superficie de 1,50 metros cuadrados, la hectárea hubiera rendido 1.650 pesetas y la tahulla 180.

De la semilla recogida se vienen cediendo gratuitamente pequeñas cantidades a los particulares que la soliciten en la oficina de dicha División situada en el paseo del Malecón, letra C, a fin de que se propague esta planta útil. Téngase presente que el ricino es herbáceo en Francia y arbolito del mediodía de España, y que crece espontáneo a orillas de las acequias de esta huerta.

R. CONORNIU (De «La Huerta de Levante»).

Judiciales

Señalamientos.—En la sección primera de la Audiencia no hay señalamientos hasta el día 15, en que se verá una causa del juzgado de Almería, seguida contra Joaquín Aguilera y otros por el delito de hurto.

Abogado, señor Serrano; procurador, señor Navarro.

En la sección segunda tampoco hay señalamientos hasta el 13. En este día se verá una causa del juzgado de Cuevas, seguida contra Rafael Montesinos, acusado de robo.

Abogado, señor Alarcón; procurador, señor Navarro.

Acusación retirada.—En el acto de celebrarse el juicio señalado para ayer en la sección primera, contra don Blas González Fernández, acusado de exacción ilegal en causa del juzgado de Gérgal, el ministerio fiscal declaró inocente al procesado.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Table with exchange rates: Interior 4%, Amortizable 5%, Idem 4%, Cheque st. Paris, st. Londres.

Compra-venta de muebles usados. Torrijos, 2.—Esquina a Regocijos. PREPARACION. Para oposiciones de Maestros y Maestras Don Manuel Sánchez Rodríguez ARRAEZ, 4.



# VENDO

1 Gasógeno completo a gas pobre para motor hasta 100 H P  
 1 Dinamo nueva de 28 H P  
 Motores eléctricos.— Varias bombas  
 Tuberías y otros accesorios. Todo de ocasión

Guillermo Herrera

Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

## Boletín religioso

**SANTOS DE HOY.**—† Santos Escolástica, virgen; Guillermo, ermitaño; Sotera, virgen; Jacinto, Amancio, Ireneo, Zótico, mártires; Silvano, obispo; Austreberto, virgen.

**SANTOS DE MAÑANA.**—N.ª S.ª DE LOURDES. Santos Lucio, Desiderio, obispos, mártires; Severino, mártir; Lázaro, Calocero, obispos, Jonás, monje; Saturnino, presbítero; Juvencio, Félix, mártires.

**Jubilación de las Cuarenta Horas.**—Hoy en el Sagrado Corazón de Jesús. Mañana, en la misma Iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y al ejercicio de la tarde comienzan a las cinco en punto.

**SANTO ROSARIO.**—En todas las parroquias, Rosario a la oración, haciéndose además en la de Santiago la súplica perpetua a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro a las seis y media.

**A SAN BLAS.**—Las Religiosas Siervas de María consagran a este Santo Mártir una solemne novena que continúa hoy a las cinco de la tarde, rezándose el Santo Rosario, Letanía cantada, y ejercicio de la novena a continuación. Se dará todas las tardes a besar la Reliquia del Santo.

La parte musical está dirigida por los maestros don Antonio Mateo y don Francisco Trujillo, Sochantre y Salmista de nuestra Catedral.

**EN LOS DOMINICOS.**—El ejercicio se hará después del Rosario que comienza a las seis de la tarde. Todos los días de la novena se dará a adorar la Reliquia del Santo.

**EN LA COMPAÑIA DE MARIA.**—El día 10, domingo, a las 8, Misa de Comunión general, y ejercicio mensual, para la Asociación de Hijas de María.

**TRIDUO DE CARNAVAL.**—En desagravio de las muchas aflicciones que en estos días recibe el santísimo Corazón de Jesús se celebrarán los cultos siguientes:

**En la Compañía de Jesús.**—A las ocho y media, Comunión general; el domingo para las Hijas de María y los dos días restantes para el Apostolado de la Oración. Por la tarde, a las cinco y media, se hará el ejercicio. Predicarán respectivamente los Rvdo. Padres Morgado, Superior y Gomez.

**En las Parás.**—Estos cultos se celebrarán con Exposición de S. D. M. a las cinco de la tarde.

**En la Compañía de María.**—Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cuatro y media, Exposición de S. D. M., himno "A Cristo Jesús", Estación, Rosario, ejercicio de Desagravios, cánticos, Bendición y Reserva.

**En San Pedro.**—A las 8 de la mañana, Misa de Comunión general los tres días para los asociados del Sagrado Corazón de Jesús y los jueves eucarísticos.

El domingo, a las 9, en la Misa mayor, Comunión para los niños de esta catequesis y los de las Escuelas de los Hermanos de la Doctrina Cristiana y ejercicios de los Siete domingos de San José y durante la Misa de doce, ejercicios de desagravios al Santísimo Sacramento.

El lunes y martes a las diez, Misa solemne con S. D. M. que continuará mañana hasta las doce, haciéndose el ejercicio de desagravios a las 11 y media, terminándose con la Bendición y Reserva.

El miércoles a las 9 Misa con diáconos, imposición de la ceniza y plática por el Rvdo. señor Cura.

**En Santo Domingo.**—A las diez de la mañana se manifestará S. D. M., permaneciendo expuesto hasta las siete de la noche.

Por la tarde, a las seis, rosario, acto de desagravios, sermón y reserva.

El último día del Triduo a las ocho de la mañana, Comunión general para la Asociación de la "Oración y Vela" y por la noche, después del sermón, procesión

con el Santísimo Sacramento por las navas del templo.

Predicarán respectivamente los RR. PP. Prior, Tomás Alonso y José Carbajo.

**SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ.**—Estos piadosos ejercicios darán comienzo el próximo domingo, día 3, en las Iglesias que siguen:

En la Compañía de María durante las misas de seis y cuarto y de ocho.

En Santiago al terminar la misa de ocho.

En el Corazón de Jesús, por la mañana, a las 8 y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las 6, Exposición de Su Divina Majestad, estación, St.º Rosario, ejercicio del Domingo correspondiente, plática y bendición.

El ejercicio de los siete Domingos se tendrá también por la mañana en las Misas de 6 y 9 y media.

En la parroquia de San Pedro, los ejercicios tendrán lugar durante la Misa mayor (a las 9) con plática, en la que con los de más fieles, comulgarán los niños de esta catequesis y los que educan los Hermanos de la Doctrina Cristiana, cantándose para terminar el himno de despedida.

En Santo Domingo, a las ocho, comunión general. Por la tarde a las seis y cuarto, Exposición de S. D. M., Rosario, Gozos cantados a orquesta, Sermón, S. Ives y Reserva.

Los sermones estarán a cargo del M. R. P. Fr. José Ballarín, Prior de Santo Domingo.

En San Sebastián todos los domingos a las ocho de la mañana Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y motetes.

Por la tarde a las ocho y media: Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón, Ejercicios, Bendición y Reserva.

Los sermones los predicará el presbítero don Manuel Rodríguez, Coadjutor de la parroquia.

**CATECISMO PARA ADULTOS.**—En la Parroquia del Sagrado, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián, a las cuatro de la tarde; en San Antonio (Montserrat), a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

**CATECISMO PARA NIÑOS.**—En el Sagrado a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadrabillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antonio a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la parroquia para aprender la doctrina.

**EN TODAS LAS PARROQUIAS.**—Misa conventual a las 9, con explicación del Evangelio.

Sea muy laudable que todos los fieles asistan a esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

## Boletín Oficial

El de ayer inserta: Resolución gubernativa en el expediente que se instruye sobre expropiación forzosa para la construcción de la vía marítima y urbanización del Puerto.

—Acuerdo de la Comisión provincial sobre nombramientos de porteros.

—Circular de la Presidencia de la Diputación interesando de los alcaldes el pago del contingente.

—Convocatoria del Avance Catastral para el reparto de hojas declaratorias entre los propietarios de A. B. O. D. U. Y.

—Edictos judiciales.

—Anuncio de la Universidad de Granada de estar expuesta al público la lista electoral del Censo de la misma.

—Continuación del alarde de causas del cuatrimestre.

—Edicto electoral.

—Edicto haciendo saber a los propietarios de fincas rústicas de Cuevas, Pulpi y Zurgena que quedan aprobados sus registros fiscales con las características que se expresan

## Inauguración Nuevo establecimiento

Como teníamos anunciado, anoche, con una concurrencia de público numerosa, se verificó la inauguración de la panadería denominada «La Bizcochera», que ha sido montada en la calle de Navarro Rodrigo, número 4, a la altura de los mejores establecimientos de su clase.

Felicitamos a su dueño, don Joaquín Rodríguez Fernández, por la magnífica instalación del nuevo establecimiento, deseándole muchos y prósperos negocios.

## De Hacienda

La recaudación obtenida el pasado día 8 ascendió a pesetas 5.830'30.

—El Dirección del Tesoro ha ordenado que se pongan al pago los libramientos de contratistas de obras públicas expedidos hasta 31 de Enero último.

—El Gobernador civil ha dispuesto la devolución de un depósito de 37 pesetas a don José Rubio Flores, y otro de 25 a don Desio Navarro.

—Don Juan José Álvarez ha solicitado la administración subalterna de Propiedades de Vélez Rubio.

—Se ha enviado al «Boletín Oficial» un edicto anunciando el itinerario de cobranza de las contribuciones, primer trimestre del año actual, en la zona de Gérgal.

—Pagos para el lunes: En la Delegación de Hacienda: Administrador de Loterías n.º 2 de la capital, 1.041'20 Señor Gobernador civil, 288'17.

En la Caja de Depósitos: Don Joaquín Oiver Miras, 291'15.

## Bibliotecas gratuitas PARATODOS

La popular Biblioteca «Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villafuertes, original de José M.ª Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º del primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La pueta del cochillo», novela, premio Marquesa de Villafuertes, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario» obra aprendida en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El Mi Juan», novela, de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lafuente Vanrell.

Debemos advertir que pasada que sea la enorme carestía del papel, remitiremos, para la propaganda, doble número de periódicos del señalado actualmente.

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Córtese este boletín y remítase firmado y franqueado como carta a nuestras oficinas: Fuencarral, 138, 1.º Madrid.

D. .... domiciliado en ..... provincia de ..... calle ..... num. .... se suscribe a los periódicos más económicos de España y desea recibir las doce obras que para la formación de una Biblioteca gratuita ofrece el Patronato Social de Buenas Lecturas. Sólo queda obligado a satisfacer contra reembolso o en la forma que se le indique, pesetas 5'50, precio de suscripción a los periódicos.

Firma, .....

LA INDEPENDENCIA.

**CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de Don Antonio García y García Médico-forense.**

**HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4. OBISPOCORBERA, N.º 3.**

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5

# VINO YODO-TANICO

Y

## Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del auto, Paseo del Principe núm. 9.



# Grandes Almacenes

# “LA VERDAD”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 26 de Enero, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Marzo.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

## Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

## “Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también

MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente. CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

## Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánicos de camisas, cuellos y puños.

Camisería Madrileña, Príncipe 24

(Prontitud), (Esmero), (Perfección)

Entrega todos los jueves de cada semana

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, flatulencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estrechamiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4

Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—Precios económicos.

Sebastián Pérez, 4

## LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DBL

DOCTOR VERDEJO ACUÑA

GERONA, 10.

## Academia de Comercio

Director, DON JOSE M. GARCIA.—Profesor Mercantil Preparación completa de las «signaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de Perito y Profesor mercantil.

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General, de Empresas y Administración pública, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía y Dibujo lineal. Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Floridablanca, 9

### AVISO

## A los labradores

Se encuentra en Almería don Nicenor Valverde Chamero, jefe de Cultivo de la Azucarera NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, de Benalúa, de Guadix, el cual propone a los aboradores de estas vegas y pueblos del Rio de Almería la siembra de remolacha para la campaña de 1918 al 19. Pagará la tonelada a 50.00 pesetas y facilita los anticipos de costumbre.

Para más informes don Lorenzo Cabrera en el Ingerio de NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT, Almería.

Se vende, (sin mediación de corredores) Un cortijo con parras, á boles frutales, almendros, tierras de labor y monte con pasto para ganados. Tiene una gran casa para el propietario, con hermosas vistas a la vega y al mar, otra casa para el labrador y un almacén para hacer la faena.

Esta un cuarto de legua de esta capital y a pesar de estar tan próximo, está situado en pleno campo y sin la vecindad de los barrios extremos. Precio 19.000 pesetas. Informarán: Perea 4, derecha.

## Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano-Americana.

Ex-Ayudante del Dr. Albitas.

Consulta, de 8 a 12, y para los pobres de 3 a 5.

Antonio Vico.—Esquina al H. la Perla.

Consulta de enfermedades de los ojos a cargo del

Doctor D. Rafael Arceles Médico del Hospital provincial, asistente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5.

Crear para los no venidos los días ocho a diez

SAGASTA, 1

## Doctor Manuel Marin

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de Paris y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de Paris e Hispano-Americana.

Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERT' DE PUNCH NA. NUMERO 3.

140.000 PLANTONES ALMENDR Injertos clase Mar cona de 4 y 5 año

y 6 palmos de altura mínima cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos planteros de olivos y algarobos de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta

Dirigirse a DON ANTONIO VALLS ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN).

## CERVEZA

## Estrella Roja

Es LA MEJOR

## CORREOS

## ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arriola.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, anunciadas en la Gaceta de Madrid del día 31 de Diciembre último.

Los ejercicios del examen previo darán comienzo en 1.º de Abril próximo y la oposición en 1.º de Mayo.

El número de plazas anunciadas es de 300.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 2 2.º o en la Administración Prim-



Quintín Ruiz de Gauna  
VITORIA

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO.**  
Calidades litúrgicas garantizadas.

Marcas Registradas «MAXIMA» «NOTARIL».

fabricadas con sujeción al Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos fecha 14 de Diciembre de 1904.

**CHOCOLATES DE TODOS PRECIOS**

Clases especiales garantizadas  
ENVIOS A TODAS PARTES

**NERVIOSOS**

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del Sr. Vivas Pérez

**Sándalo Pizá**

MIL PESETAS



al que presente **CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOL, ETC.**, mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiadse de imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

Se admiten esquelas hasta las cuatro y media de la madrugada.

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna  
Vitoria (Alava.)

**Anisosa**

Solución

Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**. Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEL POSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

Venta: Principales Farmacias de España.

En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

Lea V. mañana  
**LA INDEPENDENCIA**

**La Unión y El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000,000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRINCIPE, 10



No hay catarro que se le resista. Cura los tos, bronquitis, asma, y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En Farmacias y Droguerías de crédito.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10



Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.<sup>as</sup>)

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo, Suez, Adén, Celombo, Singapore y Manila, y con transbordo para todos los puerros del mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.



el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

**BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA**

PRÉSTAMOS AL 5% POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10